

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.714

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 13 de Diciembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPANIA GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10 BARATURA JAMÁS CONOCIDA Cheviots y estambres gran novedad A MITAD DE PRECIO 6 PESETAS METRO VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

El Club Misterioso Se vende, bajo este título, el tomo III de la novela LOS DRAMAS DE PARIS, que con tanta aceptación por parte del público venimos publicando en nuestro folletín.

MUEBLES JOSÉ BALDÓ Agujas, 4

PIANOS Agustín M. Lerate Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

MUEBLES buenos MUEBLES bonitos MUEBLES baratos en casa de

SIMON MARCO 8, TARIFA, 8

Edición de la mañana

DE ACTUALIDAD

La Tosca.—Poema de Victoriano Sardou, L. Illica y G. Giacosa; música del maestro G. Puccini.

Ayer nos telegrafaron que por indisposición del tenor Sr. Giraud se había aplazado en el teatro Real de Madrid el estreno de La Tosca, ópera que tiene por base el melodrama de igual título de Victoriano Sardou, representado en todos los teatros del mundo, por casi todas las grandes actrices, y especialmente por Sarah Bernhardt.

Como dicha ópera se estrenará pasado mañana, creemos interesante dar las siguientes noticias que con ella se relacionan.

El compositor es Puccini, el celebrado autor de La Bohemia. Tiene en su favor la notoriedad justamente alcanzada, y a buen seguro, que el asunto de la obra habrá dado al gran músico motivo suficiente para lucir su talento.

Un crítico, dice, que en la nueva ópera no habrá grandes conjuntos, ni grandes masas corales; pero sí momentos líricos de primer orden.

Y añade puede asegurarse, que un autor como Puccini, que de tal modo domina la nota sentimental, habrá sacado gran partido de las figuras de la protagonista, Mario Cavaradossi, su amante, y de la del terrible Scarpia, especie de genio maligno en toda la obra; tipo acabado del traidor de melodrama, pero dibujado con la seguridad y destreza de un maestro como Sardou.

El acto de la cena, cuando Scarpia trata de conseguir el amor de la Tosca; las angustias de la cantante puesta en el terrible dilema de caer en brazos de su carcelero ó ver morir a Mario; la situación final, cuando después de dar muerte a Scarpia hace su soberbia escena muda; el desenlace patético del drama en la explanada del castillo de Sant'Angelo, justifican la esperanza de que Puccini haya encontrado grandes momentos musicales en que lucir su inspiración.

En el teatro Real de Madrid, donde el maestro Campanini ha concertado la ópera y Luis Paris la ha puesto en escena, con todo lujo de detalles, se ha dado a La Tosca el siguiente reparto:

Flora Tosca, Sra. Tetravini; Mario Cavaradossi, Sr. Giraud; El barón Scarpia, Sr. Blanchart; Cesar Angelotti, Sr. Buti; El sacristán, señor Tavecchia; Spoleto, Sr. Mazzanti; Sciarone, Sr. Verdaguer; Un carcelero, Sr. Fuster; Un cardenal, Un juez, Roberti Verdugo, un escribano, un oficial, un sargento, soldados, esbirros, damas, nobles, pueblo, etc.

Las decoraciones de los tres actos han sido pintadas por D. Amalio Fernandez, y el vestuario y atrezzo confeccionados en Roma y en Madrid.

Con el difícil personaje del «Sacristán» debutará el notable caricato D. Luis Tavecchia, que lo creó en Roma, y en obsequio a la dirección artística hará un papel inferior a su categoría el reputado barítono D. Carlos Buti.

La obra escrita por Sardou se desarrolla en cuatro actos; en la refundición hecha por Illica y Giacosa no hay más que tres,

los mismos que constituyen la nueva ópera de Puccini.

La acción se desarrolla en Roma y en Junio de 1800.

El primer acto tiene su acción en la iglesia de San Andrés del Valle, y es de exposición. Angelotti, fugitivo del castillo de San Angelo, busca en la iglesia lugar de refugio. En ella encuentra en el pintor Cavaradossi un amigo generoso que le ofrece librarlo de la muerte. Mas tarde aparece la Tosca, célebre cantante enamorada del artista, la que siente celos al ver la hermosura de la Magdalena que Cavaradossi pinta en el lienzo.

Tosca anuncia cantará por la noche en un concierto en palacio.

Los amantes se despiden, Angelotti sale nuevamente a escena y dice a Cavaradossi que en el altar mayor debe haber escondido su hermana el disfraz que ha de servirle para fugarse.

Cavaradossi le ofrece su casa, recomendándole que se oculte en un pozo del jardín.

En este momento suena el cañón de San Angelo para anunciar la fuga de un prisionero, y poco después el rumor de gente que se acerca a la capilla, saliendo los dos amigos precipitadamente.

La Tosca vuelve al templo y Scarpia, el terrible jefe de la policía de Roma, seguido de numerosos esbirros que persiguen a Angelotti.

Scarpia, despertando los celos de la cantante, espera le ayude a descubrir el lugar donde se oculta el fugado y conseguir los favores de la hermosa artista, de la que está enamorado locamente.

Un canto sonoro termina el acto primero. El segundo se desarrolla en el palacio de Farnesio y, al levantarse el telón, Scarpia aparece cenando, y da orden a un esbirro de que entregue una carta a la Tosca cuando termine el concierto que la reina María Carolina de Nápoles da en otro lugar del palacio.

Spoleto, auxiliar de Scarpia, da cuenta de que no ha podido descubrir el paradero de Angelotti.

Esta noticia enfurece al terrible personaje, que solo se calma cuando le dice su agente que han detenido a Cavaradossi, y que éste, seguramente, sabe el lugar donde se oculta el prisionero.

Scarpia le amenaza con el tormento si no hace revelaciones.

En este momento entra la Tosca, y al abrazar a Cavaradossi, éste la advierte en voz baja que si descubre algo, él morirá antes que nadie pueda acusarle como delator.

Los esbirros y ejecutor sacan de la estancia a Cavaradossi, y Scarpia procura que la Tosca descubra el secreto.

Ante la negativa de la cantante, el feroz jefe de la policía la anuncia que darán horrible tormento al pintor, hasta que ella haga las mas completas revelaciones.

Esta escena es una de las mas interesantes de la obra; pues ante la negativa de la Tosca, Scarpia da órdenes de que el suplido de Cavaradossi sea mas cruel, escuchándose los gritos arrancados por el dolor.

La Tosca no puede resistir, y confiesa que Angelotti está oculto en el pozo de la casa de Cavaradossi.

Poco después entran al generoso pintor ensangrentado, y, al saber que la Tosca ha descubierto el secreto, la maldice y acusa de traidora.

Un comisario anuncia la victoria de Napoleón en Manreña, y el tormento de Cavaradossi se olvida ante el entusiasmo que produce la idea de que los soldados de la República lleven la libertad a Italia.

Solos Tosca y Scarpia, la primera suplica al segundo la salvación de su amante, mas Scarpia la pide a cambio un vil mercaderío que Tosca rechaza al principio con repugnancia, aceptándolo, después, al escuchar la orden de colgar a su adorado.

Scarpia la promete se fingirá el fusilamiento del pintor, por no poder evitar la ejecución, y que después podrá huir fuera del reino con su amante.

La Tosca pide un salvoconducto para que no los detengan y cuando ya lo tienen en su poder, da muerte al infame jefe de la policía con un cuchillo del que disimuladamente se ha apoderado.

El acto tercero es de los que ponen espanto en el ánimo del espectador. Se desarrolla en la plataforma del castillo de San Angelo, sobre la que aparece el pintor Cavaradossi. En tanto este escribe despidiéndose de la Tosca, esta aparece, enseñando a Mario el salvoconducto, y le dice que ha matado a Scarpia, advirtiéndole que su ejecución será fingida, pudiendo huir después a lugares donde vivirán felices y nadie logrará separarlos.

Termina la escena con la aparición del oficial y sargento encargados de la ejecución. Cavaradossi se niega, sonriendo, a que le venden los ojos. El piquete de soldados dispara, Tosca celebra el acierto que ha tenido para fingir Cavaradossi la muerte, y exclama: ¡Ecco un artista!

yan, viendo con horror, al acercarse, que Mario está sin vida y que Scarpia la había engañado.

En este momento llegan los esbirros, que han descubierto la muerte de su jefe, y al querer apoderarse de la cantante, esta se arroja desde el parapeto, gritando que va en busca de Scarpia ante el tribunal de Dios.

La representación de la obra promete revestir todos los caracteres de un acontecimiento teatral, si a ello responden los muchos elementos aportados para el mayor éxito de aquella.

Y bien lo prueba la noticia que da la prensa de Madrid de no haber localidades para el estreno desde hace quince días.

Ecós religiosos

El día 18 festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, tendrá lugar en la iglesia de San Jacinto una solemne función en honor de dicha imagen, costeada por el mayordomo don Antonio Rivera y por algunos otros hermanos de la cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas.

El domingo 16 darán principio en la parroquia de Santa Cruz las misas solemnes de expectación a las nueve de la mañana.

En la parroquia de San Esteban dará principio también el domingo próximo una solemne novena para conmemorar las jornadas que la Santísima Virgen en compañía de su esposo San José hizo de Nazaret a Belén.

Todos los días a las nueve de la mañana habrá misas de expectación.

El día 25 en su primera hora tendrá lugar la misa llamada del Gallo en la que se expondrá a la adoración de los fieles el divino Niño recién nacido.

En la iglesia de San Andrés también tendrán lugar dichos ejercicios estando encargados de cantar las coplas de jornadas los señores Pardo y Astilleros.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una solemne función religiosa, en la que cantará el tenor D. Cristóbal Sanchez Pino, la misa de Calahorra.

Banquete militar

Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Alfonso XII, obsequiaron ayer con un banquete al comandante y teniente de lanceros de la Reina Sres. Cabarcanti y Diaz Berriz, respectivamente, que, como dijimos, han venido de Madrid a caballo en siete días y algunas horas.

El acto tuvo lugar en el hotel de París, asistiendo, además de la oficialidad de Alfonso XII, los Sres. Prestamero y Berenguer, teniente coronel y comandante de caballería, en la actualidad ayudantes de campo del capitán general Sr. Luque.

Durante la comida reinó la mayor amistad y alegría. Al descorcharse el champagne se levantó el coronel de Alfonso XII señor Campuzano, brindando por el arma de caballería, por el regimiento de la Reina y por sus dignos representantes los Sres. Cabarcanti y Diaz Berriz.

El comandante Sr. Cabarcanti, levantó dando las gracias al regimiento de Alfonso XII por las atenciones tenidas para con ellos, atenciones que harán presente a sus compañeros de regimiento cuando regresen a la corte.

El notable ginete terminó brindando por el arma de caballería y por ambos regimientos.

Dichos militares emprenderán hoy de mañana el regreso a la corte, acompañados hasta Carmona varios oficiales de esta guarnición.

Alarma y disparos

Anoche ocurrió grande alarma entre los pacíficos vecinos de San Juan de la Palma, con motivo de unas detonaciones que se sintieron en dicha mencionada vía.

El hecho fué lo siguiente: Hallábase dentro de un establecimiento de bebidas José Ballesteros Mena con un amigo, cuando entró completamente embriagado Manuel Sanchez Estevez, quien al ver al Mena le insultó y lo desató para que abandonara el establecimiento y saliera con él a la calle.

Segun declaración del Mena, hace tiempo tuvo una cuestión con el Sanchez Estevez, causa por la que anoche éste último hubo de desafiarle.

Una vez los dos en la calle se dieron de golpes, y el Estevez hizo uso de una navaja, dándole algunos tajos a su adversario, á quien no le causó lesión alguna, pero si le destruyó la americana á fuerza de cortes.

Viéndose agredido el Ballesteros Mena, hizo uso de un revólver, disparando contra el Estevez dos veces.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco, pero al ruido de las detonaciones acudió el agente de policía Sedano, logrando detener al Ballesteros Mena.

El otro individuo no fué detenido por haberse dado á la fuga.

Hecho brutal

Anoche fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal el niño José Luis Olmedo Gonzalez, pidiendo ser curado de una fuerte contusión con hematoma en la región parietal derecha.

Cuando el director de dicho establecimiento, Sr. Laffón, auxiliaba al niño, entraron en la casa de socorro dos caballeros, manifestando que transitando el lesionado por la calle Santiago se le acercó un joven llamado Sebastian, que habita en el corral del Conde, intentando arrebatarle la gorra. Al hacer el José Luis Olmedo resistencia, el agresor levantó un palo que llevaba, dándole un terrible golpe en la cabeza.

Dichos caballeros interesaron del Sr. Laf-

fón, que dó hecho tan brutal se diera conocimiento al juez de instrucción del distrito y que figuraran ellos como testigos.

El Sr. Laffón contestó sentía no poder complacerlos, lo que podía hacer un guardia municipal que se llamara al efecto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Lo de las placas

Madrid 12, 4-30 t.—Dicen de Castellón de la Plana que en la vista de la causa de las placas, el fiscal retiró las acusaciones contra todos los procesados. El señor Nocedal sostuvo para uno de ellos, republicano, su petición de catorce años de prisión.

El señor Gasset (don Fernando) le defendió.

CONGRESO

Final de la sesión Madrid 12, 7 4 8 n.—El Sr. Vincenti protesta de que el ayuntamiento de Madrid se oponga a la proposición del Sr. Ruiz Jimenez acerca de las mejoras urbanas y dice que quizás sea el gobierno el que lo haga.

Apoya una proposición, pidiendo una subvención para la salubridad del agua del manantial de los Antiguos Viajes.

El ministro de Hacienda consigna la imposibilidad de rebajar el cupo de consumos y de conceder esa subvención.

Ituega al Sr. Vincenti retire la proposición, afirmando que el gobierno tenderá a satisfacer en otra forma el espíritu de la misma.

El Sr. Muro expone su interpeleación sobre la supresión de El Porvenir Navarro. Considera como serie de ilegalidades cuanto ha ocurrido en Pamplona, atacándose á la libertad y á los derechos constitucionales.

Comenta que á pesar de la declaración de que la suspensión de las garantías fué exclusivamente contra los carlistas, se ha suprimido un periódico enemigo del carlismo.

Consigna lo ilegal de la medida, y afirma que esta ha obedecido á satisfacer los elementos adictos al marqués del Vadillo. Termina atacando duramente al gobernador de Pamplona por haberse extralimitado en sus funciones.

El ministro de la Gobernación dice le contestará mañana. Y se entra en el

Orden del día Se aprueban varios proyectos. Continúa la interpeleación sobre la extinción de la langosta. El Sr. Fernandez Blanco rectifica, contestándole el ministro de Obras públicas.

Continúa la discusión sobre el convenio de la Deuda.

El señor Bares y Lledó impugna el voto particular del Sr. Marin de la Bárcena. El conde del Moral de Calatrava ruega á la Cámara lo deseché.

El Sr. Marin de la Barrera empieza á defenderlo quedando en el uso de la palabra para mañana.

Signe el debate político y continúa su discurso el Sr. Sol y Ortega.

Por hallarse afónico este diputado republicano no llegan sus palabras á las tribunas. Se deduce que habla de la boda de la princesa de Asturias, combatiendo la significación del conde de Caserta.

La presidencia le interrumpe varias veces. Combate al Sr. Silvela, juzgándole incapaz para dirigir la mayoría del gobierno.

El ministro de Hacienda lamenta los pesimismo del Sr. Sol y Ortega al juzgar la gestión del gobierno. Califica de gratuitas las afirmaciones sobre el empréstito y defiende á este diciendo se demostrará con datos la buena fe con que fué realizado.

El ministro de Hacienda elogia al Sr. Silvela diciendo merece el respeto de la mayoría y del gobierno.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega insistiendo que discutirá el empréstito, trayendo tan fehacientes pruebas que obligará al señor Villaverde á discutir desde el banco de diputado.

Añade que los pesimismo que ha traído á la Cámara, resultan pálidos ante las negruras que vé el país.

Rectifican los Sres. Allendesalazar y Sol y Ortega.

El Sr. Pi y Margall combate la política económica de la Unión conservadora y censura que las reformas realizadas por el gobierno, han sido escasas y malas.

Combate las reformas de enseñanza, protestando de la excesiva extensión dada á los estudios de latin y religión.

Después queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

ñor Otero, propietario de la isla, pidiéndole datos y explicaciones.

Nuestra defensa Después de la manifestación hecha por el marqués de Paradis en la conversación tenida en los pasillos del Congreso, el ministro de Obras públicas le contestó que inmediatamente se renunciarán los estudios, quedando terminados en el periodo de ocho días.

Azcárraga en el Senado El presidente del Consejo ha concurrido hoy al Senado, y como la sesión no ha tenido interés, ha causado extrañeza.

Se atribuye á una conferencia que celebró con el duque de Tetuan en el despacho de ministros.

Después el duque conferenció con el conde de Tejada de Valdesera.

Los conferenciantes se muestran muy reservados después de las conferencias y ambas entrevistas han sido comentadas.

Descarrilamiento de Ciudad Real Se conocen los detalles del descarrilamiento ocurrido entre Covacollera y Almadenejos.

Resultaron varios muertos y muchos heridos. La máquina y los coches han sido destruidos, quedando obstruida la vía con montones de hierro y astillas.

Se cree debido el siniestro al mal estado de la línea, habiendo ruedas de la locomotora que saltaron á seis metros de la vía.

Un vagón de primera clase quedó cubierto de los pedazos de otros, siendo imposible socorrer á los viajeros que lo ocupaban.

Noticias oficiales Un telegrama oficial da los siguientes detalles del descarrilamiento:

Han resultado muerta la viajera D.ª Mercedes Hernandez y heridos D. Ramón Peralta, vecino de Don Benito; D. Angel Rodriguez, revisor del tren; D. Justo Barco, de Almadenejos; una viajera de Castuera; el Sr. Sanchez Arroyo, conductor; D. Andrés Rebato, de Córdoba, y varios contos que marcharon por sus pies.

El material del tren amontonado queda sobre la vía, interrumpiendo la circulación de trenes.

Es imposible emprender los trabajos hasta sacar con cuidado á los heridos para trasladarlos.

El tren número 221 salió á las doce y cuarto para el sitio del accidente.

Cadaver abandonado En la ronda de Vallecas encontró un guardia de seguridad á un niño envuelto en pobres pañales.

Cuando el guardia lo encontró era cadaver.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de lo ocurrido.

Firma de Marina El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á contador de navío de primera clase á D. Joaquín Rey y Bertemann; á contador de navío don Manuel Gonzalez Piñeiro.

Nombrando comandante del crucero Calatuya al capitán de navío don Ramón Lopez Cepeda.

Se indica para gobernador de Fernando Poo al capitán de fragata D. José Ibarra.

De comisiones Madrid 12, 8 n.—La comisión de actas del Senado se reunió con asistencia del ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campó.

Este expuso los antecedentes referentes á la cuestión del conde de Fernandina y nada se acordó.

Ante la comisión que entiende en el dictamen sobre la contratación de servicios, informarán hoy los Sres. Vallejo y otros industriales.

La que trata del decreto de las diputaciones se reunirá mañana. Un miembro de la comisión ha declarado es inexacto que el Sr. Dávila adopte una actitud particular, afirmando que todas las oposiciones obrarán de acuerdo.

La de presupuestos se reunió presidida por el Sr. Azcárraga. Este explicó el aumento de 60.000 pesetas en el presupuesto de la presidencia. Mañana volverán á reunirse algunos disconformes con el asunto.

El enlace de la princesa Madrid 12, 11-15 n.—Es probable que los desposorios de la princesa de Asturias con el conde de Caserta se verifiquen en la capilla del Palacio Real, y las velaciones en la iglesia de San Jerónimo.

Se dice que muy en breve llegará á Madrid la persona encargada por el conde de entregar al duque de Calabria la carta en que aquel pide la mano de la princesa.

El «Heraldo» denunciado. Motín de vendedores. Madrid 13, 1-30 madrugada. (Urgente).—El Heraldo de anoche fué denunciado por su artículo de fondo.

El juzgado se personó en la redacción y en correos recogiendo la edición de la tarde. Por la noche volvió á editarse el Heraldo sin el artículo citado, cuyo lugar aparece en blanco.

Por tal motivo el Heraldo tuvo que retrasar su salida, dando lugar á que los vendedores se amotinaron oponiéndose á venderlo.

La policía intervino, protegiendo á los que querían hacer la venta, y esto dió lugar á que los agentes del orden hicieran uso de los sables y prendieran á varios de los amotinados.

Estos, en grupos, hicieron hogueras en la calle Barriouuevo con los ejemplares sacados á la venta.

A la hora en que telegrafiamos, la calle citada se encuentra tranquila, hallándose cubierta de cenizas y restos de periódicos.

De la refriega resultaron dos heridos; uno de un sablazo y otro de dos puñaladas.

A última hora algunos vendedores veían el Heraldo escoltados por la policía,

ocurriendo, sin embargo, frecuentes altercados con los otros compañeros no conformes con dicha venta.

Consejo de ministros

Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente).— Tres horas y media ha durado el Consejo de ministros, que comenzó anoche en la Presidencia.

Segun la nota oficiosa, se leyó la instancia presentada por el Sr. Aznar, en representación de la Asociación de navieros de Bilbao, pidiendo al gobierno solución a los siguientes puntos:

Primero. Abanderamiento de naves en el extranjero; segundo, viajes con pasabote provisional; tercero, aplicación del arancel extenar a las naves que en los puertos extranjeros no hacen actos de comercio; cuarto, dotaciones de cubierta y maquinaria; quinto, reposición de avería, y sexto, aplicación de reglas al arqueo.

En vista del carácter técnico de estos asuntos se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Marina, Hacienda y Estado, ponencia que propondrá la solución a la junta de la marina mercante.

El marqués de Aguilar de Campo anunció a sus compañeros de Gabinete que hoy ó mañana presentaría al Senado la ratificación del tratado del Muni.

También anunció la próxima publicación del libro rojo.

Después los consejeros despacharon varios expedientes del ministerio de la Guerra relativos a la adquisición de material municipal, sin los requisitos de subasta.

A las resoluciones otro tratándose del alcance del impuesto sobre los billetes del ferrocarril, en el caso de ser militares los viajeros que pagan el impuesto íntegro, no obstante abonar medio billete.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la distribución de fondos correspondientes al mes actual.

Despachados estos asuntos, los ministros cambiaron impresiones acerca de los debates que se sostienen en las Cámaras, creyendo que hoy terminará el político, hablando los Sres. Pi y Suñer y resumiendo el jefe de la Unión conservadora Sr. Silvela.

Segun noticias de un consejero, los ministros se ocuparon preferentemente del asunto de las traifias, acordando estudiarlas en sus distintos aspectos y conviniéndose en que el presidente del Consejo y el ministro de Marina convoquen a los representantes interesados en la cuestión para estudiar la mejor manera de solucionarlas.

Al salir del Consejo los ministros negaron hablan nada relacionado con la boda de la princesa de Asturias.

Respecto de las reformas de Guerra convinieron en discutir las inmediatamente despues del debate político simultáneamente con los proyectos sobre la fijación de fuerzas terrestres y navales.

Telegramas del extranjero

Vaya una broma

Paris 12.—La prensa confirma que el supuesto hombre despedido eran piezas anatómicas. Se castigará a los autores de esta broma de pésimo gusto.

La corte china

La corte china, segun las últimas noticias seguí en Singaifu.

Ingléses y boers

Captura de ingleses

Capetown 12.—Los boers capturaron en un puesto cerca de Baberton tres ingleses muertos y veintiseis prisioneros.

Una afirmación

Berlin 12.—Se asegura que antes de llegar el presidente Kárlger a Europa, se negoció con Francia las bases para una inteligencia. El resultado negativo de esta obligó al emperador Guillermo a no recibir a Krüger.

Edición de la noche

Algo sobre la plaza de Ceuta

No hace mucho tiempo, relativamente, que la plaza de Gibraltar sintió los efectos de la corta estancia en ella del tan inquieto cuanto popular ministro Mr. Chamberlain, que, con pretexto de descansar de sus tareas parlamentarias, salió embarcado de Inglaterra, visitando de paso algunas de las plazas que la Gran Bretaña posee; viaje que, segun es sabido, ha dado lugar a no pocos cálculos ó hipótesis acerca de los fines ó objetivos que con él se propondría lograr el ministro de las Colonias inglesas.

Poco despues de salir Mr. Chamberlain de Gibraltar, se dió una ley para aquella plaza, en virtud de la cual, y dentro de poco tiempo, algunos miles de familias tendrán que salir de allí, bajo el pretexto del grave conflicto á que daría lugar el tener que atender á tanta persona en el caso de estallar una guerra.

Esta medida hará, probablemente, que nosotros veamos esos miles de personas salidas de Gibraltar caer lenta ó bruscamente sobre Algeciras, San Roque, La Línea y otros puntos próximos enclavados en territorio español, como tambien veremos y probaremos los frutos que en nuestra casa dará tal semilla, que se extenderá á todo su placer y nos proporcionará con el tiempo no pocos disgustos.

Para consuelo, á la vez que eso ocurre, veremos una importante plaza de guerra nuestra, repleta; casi manejada por presidiarios, y con tales vecinos no cabe dudar que Ceuta será, en cualquier caso, una población tranquila y de fiar.

No sabemos si el señor conde de Benalúa conocerá bien Ceuta; es de creer que no, pues si la conociese bien, seguramente hubiera sostenido con mayor energía las ideas débilmente emitidas, pocos días hace, en el Congreso.

Pues á todo aquel que llega á Ceuta se le ocurre la siguiente pregunta: ¿pero esto es una plaza de guerra ó un presidio suelto? Pregunta muy natural, debida á que constantemente se ven cabos y celadores de presidio vigilando á los confinados que por todas partes andan, ya ocupándose en los trabajos de fortificación, ya en otras varias y múltiples ocupaciones, dentro del poblado ó en su campo exterior.

Ceuta es una plaza de guerra; pero tambien es una colonia penitenciaria, en virtud del real decreto del 26 de Diciembre de 1889, que se dió siendo ministro el Sr. Canalejas, resultando, que el tan conocido y venerado presidente del Aho no cambió de hechos, ni de circunstancias.

Daremos las razones que para expresarnos así tenemos: Que D. Juan I de Portugal, en 1417, dedicase esta población á presidio, no es motivo para que siempre siga siéndolo; pues ni su historia, ni su posición geográfica y extraterritorial aconsejaban sobre todo en los últimos años—emplazar en Ceuta una colonia de tal clase, y menos aún desde que se empezó á intentar atraer y conquistar á los vecinos marroquíes por medio de una política de atracción, puesto que con tal colonia se les pone hoy frecuentemente á la vista cristianos españoles, ya tirando de carros como bestias, ya trabajando vigilados por tropas, ya arrastrando cadenas pendientes de la cintura y tobillo, etcétera.

Muy dignos de elogios son los humanitarios sentimientos de notables penalistas al tratar que el preso se redima por sus obras, una vez que para esto se les pone en condiciones; pero uno de los grandes errores que ha habido al querer implantar en España esas colonias penales, fué colocarlas en sitios no adecuados y sin medio alguno para que los penados pudieran rehabilitarse.

Nuestra colonia penitenciaria de Ceuta no puede responder al fin para que fué creada; los hechos prácticos así lo prueban, como tambien está muy probado lo perjudicial que resulta vivan bastantes miles de personas, que forman una sociedad nada agradable, con una guarnición militar no muy grande y escaso número de personas de la clase civil.

Aquella plaza de guerra tiene un perímetro muy reducido, en el que á cada momento, y segun las necesidades y adelantos de la guerra y de la guarnición, hay que hacer baterías, cuarteles ó otros edificios militares, y, claro está, que como el terreno es insuficiente (por exceso de vecindario) las mejoras militares no se hacen y los campos de cultivo para los penados no existen.

En cambio se están haciendo rápidos trabajos para terminar un presidio; pues ya son insuficientes los locales destinados á ese fin, que han de alojar 2.700 confinados que allí residen y otro numerosísimo envío que se anuncia. En verdad que esto no debiera continuar, aunque allí se tuvieran terrenos y locales de sobra para sostener una colonia, y menos hoy, tal como aquella está, pues si en ella las penas se extinguen con sujeción á un sistema progresivo, se empieza por no poderse ni aun cumplir el primer grado toda vez que no hay locales para que exista aislamiento, y menos para que se cumpla el segundo grado; puesto que se carece de talleres y material de trabajo, porque los raquíuticos cuartos, y primitivos materiales para trabajar, no deben merecer el nombre de tales.

De aquí que al no haber sitio ni medios suficientes para el trabajo, se dediquen á las obras de fortificación; pero con todo, un grandísimo número de penados se pasan su condena en el Aho, ó en algun cuartelillo, en medio de la ociosidad y de la holganza, ya tumbados al sol, ya jugando á los bolos, ya metidos en las repugnantes y pestilenciales cuadras, preparando un timo ó una estafa contra algun comerciante de la Península, ó dedicados á repugnantes vicios. Consecuencias de esta vida suelen ser las feroces riñas que con frecuencia traban unos con otros los penados, y en las que generalmente pierde la vida alguno de ellos.

Con esto se originan grandes molestias y constantes trabajos á los consejeros de guerra y á los médicos militares, que tienen que actuar como forenses en todas estas cuestiones. Estas siguen repitiéndose, con más frecuencia aun, mientras extinguen el tercer grado de condena; pues durante este periodo gozan de una amplia libertad de sol á sol, á la vez que tienen cerca de sí á sus familias, y de aquí, que sabiéndose esto en los demás presidios y cárceles, sean numerosas las instancias presentadas por los reclusos para pasar á Ceuta, en donde además de disfrutar de lo ya dicho, pueden andar libres por las calles, dedicarse á criados, cocineros y á otros varios oficios y profesiones, por cuya razón durante las horas del día se ven por calles, plazas, casas particulares y edificios públicos, confinados ya solos, ya con sus familias, alternando y codeándose con el resto de los habitantes de la población. Estas libertades y prerrogativas aumentan durante el último y cuarto grado de condena, porque ya entonces viven los reclusos en sus casas y se dedican á poner alguna industria, ó algun comercio, ó bien á la agricultura, etcétera, etcétera, creándose tratos y relaciones con el resto de la población, en la que acaban por quedarse, una vez cumplidos, estableciendo cafetines y tabernuchos, y algunos malísimos comercios, con cuyos medios de vida apenas si pueden sostener á su numerosa familia.

Despréndese de todo lo dicho, muy á la ligera y superficialmente, que en Ceuta tiene que haber un elemento social poco agradable, formado por miles de penados cumplidos, ó por cumplir, con sus numerosas y pobres familias, las cuales con ligeras excepciones, dejan en su conducta mucho que desear, por su falta de ilustración, educación, ideas religiosas, sentimientos y modales, y ofreciendo ejemplos en su vida privada y pública, bastante deplorables.

Diariamente se ven á ciertas horas bandadas de mal educados y sucios chiquillos, hablando un lenguaje soez y grosero, los que muchas veces, en unión de las mujeres, sirven de intermediarios á los presidiarios para enviar ó recibir la correspondencia de los timos y estafas en preparación.

Esta lenta y constante invasión de la población penal, que parece tener derecho de propiedad sobre Ceuta, por venirse sucediendo en ella generación tras generación, acabará por llenarla por completo, tanto más cuanto que el elemento militar, y un escaso número del civil, se cambian con frecuencia; y con el tiempo se dará seguramente el caso de que, al salir de dicha plaza un hijo de ella, no descendente ni puerile de penados, tenga que llevar documentos que acrediten dichos y tremos, para no proveer de confianzas y recelos entre la nueva sociedad en que tenga que vivir.

Habrà quien diga, que este elemento penal es preciso en una plaza de guerra para cierta clase de trabajos, y es muy cierto; pero de tener el número necesario de penados para las obras de la plaza, á sostener miles de hombres sin hacer nada, muchos inútiles, muy mal alojados, y muy mal vestidos, y gozando por la ley de los beneficios ya dichos, en compañía de sus familias, va mucha diferencia.

Además qué de conflictos se suscitarían para la plaza en el caso de una guerra, al tenerse que vigilar y mantener á tantas familias? En donde se las colocaba? Qué de focos infecciosos no resultarían para la

guarnición con semejantes familias, formadas por gentes hambrientas? ¿No es justo pues, que la atención se fije, para evitar en Ceuta, plaza de guerra hoy de gran importancia, que cese el estado actual de cosas, ó se modifique con una ley semejante á la dada hace poco á Gibraltar?

De esperar es que se ponga coto á lo que hoy sucede en aquella plaza, una vez que los hechos prácticos, y las necesidades de la guerra, demuestran, que en estos sitios no pueden existir colonias penitenciarias, y mucho menos cuando estas, tan mal imitadas en su parte práctica, no dan, ni darán resultados beneficiosos, más que al estar en las condiciones en que deben. Búsqese en otra parte, sitio más adecuado para realizar los fines que persiguen los penalistas, y en todo caso, reduciendo el número de penados á los estrictamente precisos, déjese el terreno de Ceuta solo y exclusivamente para lo que está destinado por su situación, por su historia y por sus condiciones militares y estratégicas.

L. Fernández Jaro.

La isla de Sálvora

Es la porción de costa española que tratan de adquirir los ingleses en la región gallega.

Acercas de dicha isla dicen los diccionarios geográficos lo siguiente:

Sálvora.—Isla adyacente á la costa Oeste de Galicia, la mayor del grupo de islas ó islotes que radican en la parte occidental de la entrada á la ría de Arosa. Está N. S. con la Centalleira Grande, apartada de la costa algo más de dos millas, y su figura es casi triangular con más de tres millas de perímetro. Un cerro denominado Alto de Nireu, y por otros de Bulreu, está en la parte Norte de la isla, muy cerca de la playa Dos Bois. Es una altura aislada, con peñascos grandes y aparentemente sueltos en su cumbre, cuya elevación es de unos 42'6 metros. El núcleo de la isla Sálvora se levanta casi de su centro 77'7 metros de altura y termina en tres cerros peñascosos y poco perceptibles que se llaman Las Gralleiras y por otros picos de Sálvora. Son de color oscuro y pueden avistarse desde 12 á 15 millas de distancia.

La isla Sálvora está poco habitada, y los únicos edificios que contiene son un almacén de salazón de sardina en la playa del Castillo, algunas casas de labradores en la parte N. E., que es la única que se cultiva, y la torre-faro con la casa de los toreros. El faro de Sálvora está emplazado sobre la punta Bengueira, que es la mas saliente hacia S. O. Su luz es fija, variada, con destellos rojos cada dos minutos, elevada 25 metros sobre el nivel del mar, y visible á distancia de 12 millas. El contorno de Sálvora es en general escabroso, mayormente en la parte S. O. De la del N. E., que no es tanto, salen varias puntas algo temibles.

La mas septentrional, que es la llamada Asadoiro, es la mas sucia, pues despide larga resinga de islotes y bajos que llevan el mismo nombre, si bien los mas principales se distinguen con distintas denominaciones. Los que se conocen con el calificativo de islotes Asadoiros son las piedras mas culminantes del banco ó arrecife que desde la cabeza septentrional de la Sálvora avanza por distancia de una milla en dirección N. N. O. al enlazarse casi con el bajo Meixon de Vigo y las Forcadifas.

Noticias generales

Se hallan vacantes las notarías siguientes: Dos en Cáceres y una en Torrejónillo (de la misma provincia), que habrán de proveerse por concurso. Además, las de Ceclavin, Trujillo, Almodralejo y Alburquerque, todas de Cáceres, que se proveerán por traslación. En el territorio del Colegio de Sevilla existen vacantes las notarías de Córdoba y Medina Sidonia, correspondientes á la traslación; y en el Colegio de Valencia, la de Aspe, tambien por traslación.

En Salamanca continuaba ayer la huelga de fabricantes de pan. La tahona municipal elaboró más de 3.000 panes, y con ellos y con las existencias del anterior, se aprovisionó el vecindario. Por la tarde celebró sesión el ayuntamiento y tomó los siguientes acuerdos: Fabricar pan suficiente para el consumo público; establecer doce puestos de venta; elaborar desde hoy pan de lujo; facilitar pan á los expendedoros al por menor, con igual premio y en las mismas condiciones que los tahoneros; declarar caducadas las licencias de puestos públicos concedidas á los tahoneros. El hospital ofreció al ayuntamiento su horno y sus existencias de harina. Tambien han ofrecido harinas diversos fabricantes, y la compañía del ferrocarril leña para los hornos.

Un globo militar dirigido por el comandante de ingenieros D. Pedro Vives y el capitán del mismo cuerpo D. Fernando Jimenez, salió anteayer de Guadalajara en viaje libre, á las diez de la mañana, con viento muy flojo del N. N. E. Los expedicionarios tomaron tierra en Alcalá á la una de la tarde, habiendo manifestado al alcalde su agradecimiento por las atenciones y auxilios que recibieron al descender, por parte del numeroso público que fué á presenciar el descenso.

Tambien un oficial del regimiento de María Cristina ofreció á los aeronautas, en nombre del coronel del mismo, cuantos auxilios pudieran necesitar.

Segun las noticias que encontramos en los periódicos americanos, la Conferencia europea de La Haya, para establecer la paz, no ha de procurarnos grandes resultados.

En los Estados Unidos se están construyendo 41 cañones cuya ánima es de 406 milímetros, que mediarán 15 metros de longitud, siendo su diámetro exterior de 152 metros en la culata y 71 centímetros en la boca. El peso total de estos cañones será de 136 toneladas, y el largo de sus proyectiles de 1'62 metros, elevándose, segun los cálculos de los artilleros, á 33 kilómetros. Y tales indicios no tienen nada de pacíficos, ni muestran á los yankees muy enemigos de la guerra.

La duquesa de Dénia saldrá en breve de Madrid para pasar las fiestas de Navidad en su finca de Puente Genil, donde organizará algunas agradables caçadas de liebres en obsequio de las personas que constituyen el círculo íntimo de sus relaciones.

Asesinato en Lisboa

En Lisboa se ha cometido un crimen pasional, que desde la mañana del domingo preocupa é interesa mucho á aquella población.

Pertenecía el muerto á la sociedad más distinguida, y en ella vivía tambien el matador.

A la una de la madrugada sonaron tres tiros en las escalerillas de la calle Maes d'Agua, é inmediatamente acudieron al lugar, vecinos, transeúntes y polizontes.

Pronto descubrieron el cadaver de un joven elegantemente vestido. Llevaba reloj y cadena de oro, ricas sortijas en los dedos y un afil de valor en la corbata.

Tenia un balazo en la cara, otro en el pecho y otro en un muslo.

Despues de varias investigaciones, se vino en conocimiento de que era Jorge Alberto O'Neil, de 22 años de edad, hijo del opulento banquero del mismo nombre, y conocido en los clubs y círculos aristocráticos de la capital portuguesa. Gran caballista y versado en todos los ejercicios del sport, gozaba universales simpatías por la llaneza de su carácter y por la gallardía de su figura.

Desde luego se supuso que alguna cuestión amorosa habia sido causa del traidor asesinato; pero durante muchas horas no hubo manera de dar con el asesino.

En la tarde del domingo, el juez Veiga se presentó en el domicilio de los padres; registró una caja donde el desdichado O'Neil guardaba sus papeles, y, leídos estos, ordenó que la policía llevase á declarar al doctor Duarte Egas Pinto Coelho.

Presentáronse los agentes en la casa del doctor; y este, al oírles, contestó abrumado de vergüenza y de pena: «Vamos allá pues en efecto debo declarar y declaro, desde luego, que yo soy quien ha matado á Jorge.»

El asesino cuenta apenas treinta años, y es médico é hijo de un eminente jurista; pero que falleció hace poco.

En las plazas de toros habia obtenido grandes triunfos como caballero en plaza.

Terminados con gran lucimiento sus estudios, entró á ocupar el puesto de médico de la guardia municipal, y aunque siguió frecuentando los clubs y cultivando el sport, dió de mano á las ruidosas aventuras juveniles.

Conducido á la cárcel, explicó como habia esperado á O'Neil á la salida del teatro y disparado sobre él tres tiros de revolver. Pensaba salir en la noche del domingo para Oporto, y así lo tenia anunciado en su casa; pero la inquietud de conciencia le impidió alejarse, como queria, de Lisboa.

El muerto y el matador habian estado juntos la tarde del sábado en la partida de Lawn tennis, como que fueron obsequiados los oficiales de la escuadra inglesa.

Duarte Pinto Coelho intervino como juzgador en la partida.

El importante periódico O Seculo, llegado hoy á Sevilla, de donde traducimos estas noticias, afirma que uno de sus relatores ha logrado encontrar á un testigo presencial del crimen: una joven de 16 años que pasaba por las calles Maes d'Agua, en el momento de desarrollarse la sangrienta escena.

Cuenta la expresada joven que al transitar por dicha calle, vió á un caballero escondido en el ángulo de dos casas.

Poco despues salia de una de aquellas un joven elegantemente vestido, y al verle el asesino, le disparó tres tiros á quemarropa, haciéndole caer al suelo herido mortalmente.

Todavía las investigaciones judiciales no han logrado esclarecer los motivos origen de este sangriento drama. Sin embargo, existen indicios suficientes para creer que se trata de una tragedia amorosa.

El agresor, despues de perpetrado el crimen, estuvo divagando algun tiempo por las calles, y despues, para adquirir la seguridad de que habian sido ciertos los disparos, se dirigió á la casa del muerto, preguntando si habia llegado éste á recoger la respuesta fué negativa.

El entierro del infeliz Alberto O'Neil, ha sido una manifestación imponente de duelo en la que han tomado parte las más distinguidas personalidades y las más aristocráticas familias de la capital portuguesa.

El agresor sigue detenido en el presidio del castillo de San Jorge.

TRIBUNALES

La Sala civil no ha celebrado vista ninguna, por haberse suspendido la que tenia señalada para hoy, de un pleito que siguió el juzgado de la Magdalena á instancia de D. Francisco de los Reyes contra D. Pedro Nieto, sobre nulidad de diligencias de un reconocimiento pericial.

Juicio oral.—Se verificó en la sección tercera la vista en juicio oral de una causa del juzgado del Salvador, seguida por lesiones mútuas, contra Ildefonso Molina y Eigio Perez, que fueron defendidos por los abogados D. Andrés Ponce de León y don José Gutierrez Diaz.

Continuación de un Jurado.—En la Sala primera continúa la revisión de la causa que instruyó el juez de Carmona por los delitos de malversación y prevaricación, cometidos por D. Manuel Lopez Rodriguez, juez municipal de Mairena del Alcor, y su secretario D. Ciriacio Rios Dominguez.

Informa de hecho el fiscal Sr. Barberá, que pide al Jurado un veredicto condenatorio para ambos procesados.

Le contesta el abogado D. Antonio de Lemus, defensor del Sr. Lopez, rebatiendo con energía la acusación, y afirmando que esta causa representa únicamente la venganza que ejercía el cacique del pueblo de Mairena, en la persona de su defendido, porque era este enemigo político del cacique.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de inculpatibilidad.

El Sr. Caamaño, en otro lucido informe, defendió á D. Ciriacio Rios, haciendo la misma petición final que el Sr. Lemus.

Otro Jurado.—En la Sala segunda y con los jurados de Utrera, se vió una causa por expención de monedas falsas, contra el confinado en el penal de Ceuta, Emilio Martinez Ramos, el cual estuvo defendido por D. Eusebio Mantilla, acusando en representación del fiscal D. José Lopez Cepero.

Un caso de bigamia

Del Heraldo de Cadiz, llegado hoy á Sevilla, cortamos el siguiente curioso relato: «Por lo original del caso, y por ser más originales aún las circunstancias que en él concurren, ha de ser comentadísimo un suceso ocurrido en Cadiz y de que ya tiene conocimiento el juzgado.

Un individuo, cuyo nombre no podemos por ahora citar, venia requiriendo de amorres á una linda muchacha cuyo nombre y apellido corresponde á las iniciales J. D.

Esta le hizo carar; aunque de posición

modesta el pretendiente, ella al saber que venia con las mejores intenciones del mundo, vió un marido en lontananza (que se aver en la presente época), y se decidió á dar ese «sí» que tantas comedias y dramas encierra.

Se arreglaron, y el individuo en cuestión salvó en poco tiempo todos los obstáculos materiales que se oponen á un enlace, hasta el punto de que solicitó en la vicaría, y el juzgado el permiso que habia de unirse para siempre su destino y el de la joven.

Como se las compuso para llenar todos los requisitos legales, se ignora; el hecho es que hace dos ó tres días recibió en un parroquia cercana al palacio episcopal las bendiciones de manos de quien puede hacerse cargo.

La cosa iba como una seda. El dichoso poseedor de la bella jovencita, contaba por minutos las horas y nada venia á turbar la deliciosa luna de miel de los esposos.

Pero quiso Dios ó el diablo (tampoco hemos podido averiguar eso) que una individuo mejorara de una dolencia que la retenia en el lecho, y levantándose, preguntara á la primera vecina que encontró:

«¿Sabe usted algo de mi marido?... (Había cinco ó seis días que no parece por casa)... ¿Se habrá ausentado de Cadiz?»

Y como buena y amante esposa salió á la calle á investigar el paradero de su caro consorte.

A los pocos pasos ¡oh dolor! desistió de hacer pesquisas, porque «una mala lengua» le dijo que su esposo se habia casado!

Es indescriptible la escena que ocurrió despues. A la buena mujer no le cabia en la cabeza aquella noticia, decía:

«¿Se habrá casado por lo civil! Pero ¿por delante de la iglesia?... ¡Imposible!»

Desgraciadamente para ella y para su incompatible compañera y conducta del corazón del infiel, el segundo matrimonio se confirmó.

Y anoche á última hora fué presentada la denuncia al juzgado, que, con perdón de la moral y el Código, debía sentenciar al bigamo á vivir con las dos esposas y con las dos suegras!

Encuentro de un cadaver

Al regresar ayer á Brenes la pareja de servicio de campo, compuesta de los guardias José Barragan y Juan de los Reyes Peña, encontráronse al llegar al cortijo de Toruño, y bajo un olivo, á un hombre muerto con un trozo de alfombra, y al parecer cadaver.

Uno de los guardias se quedó custodiando al muerto, mientras su compañero avisaba al juzgado, el que no tardó en presentarse, practicando las oportunas diligencias.

El desgraciado tenía aspecto de pordiosero, representando ser de 50 á 55 años de edad y se supone que falleció á causa de alguna enfermedad que padeciera ó de los efectos de la baja temperatura y humedad del terreno en que fué encontrado.

El cadaver fué conducido á Brenes para la diligencia de autopsia.

SUCESOS

Gaída.—A la una y media de la tarde dió una caída en la calle Bamba, niño Miguel Gomez Quintero, causándose una herida en el dorso de la nariz.

Acompañado del guardia municipal Francisco Antequera, fué conducido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, siendo curado por el profesor de guardia D. Modesto Colorado.

A la cárcel.—Esta tarde ha sido trasladado á la cárcel, y á disposición del juez de instrucción de San Vicente, José Balbino Mena, autor de los disparos hechos anoche contra otro individuo en la plaza de San Juan de la Palma.

Oficio policial.—La policía detuvo á un individuo que, por sus señas, pareció uno de los autores del timo realizado ayer en la plaza de San Fernando y del que la víctima D. Francisco Jaramillo y Alvarado.

Reconocido por este el preso, dijo que ninguno de los timadores y ante tal declaración fué puesto en libertad.

Una captura.—El guardia municipal Manuel Rodriguez ha detenido á Sebastián Guerrero, como autor del paldo dado en calle Santiago al niño José Luis Olmedo Gonzalez.

Una autopsia.—Hoy ha sido practicada la autopsia al cadáver del individuo que tuvo ayer la desgracia de caer al terraplén de la carretera de Extremadura, desde uno de los puentes de la misma.

La opinión facultativa es que la muerte se la produjo instantáneamente al sufrir golpe sobre la zapata del pilar del puente.

Noticias locales

Temperatura media á la sombra 8'6 centígrados; máxima 15'2; mínima 2; máxima al sol 18'8. Presión barométrica: A las 10 de la mañana 768'5 milímetros; á las 11 de la tarde 763'3. Humedad relativa: Por la mañana 81'9 grados; por la tarde 61'6. La dirección del aire por la mañana fué NO, y por la tarde NE. El cielo despejado y el tiempo frío.

El ayuntamiento de Alajar ha enviado hoy á esta secretaría municipal un edicto anunciando hallarse allí de manifiesto el reparto de la contribución territorial.

Terminado ya el informe del Sr. Amador sobre el proyecto de empréstito para terminación de las obras del Palacio de Justicia, muy en breve dará cuenta á subcomisión de la de Hacienda, compuesto por el ponente y los Sres. [Palomino Mauri].

Además de los asuntos relacionados en orden del día para el cabildo que debió celebrarse el miércoles, se dará cuenta en de mañana de un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre concesión de licencias para ejecutar obras en diversas fincas y de otro de la misma sobre la Hacienda que debe sujetarse para su reconstrucción las casas número 2 de la calle Duenas y de San Juan de la Palma. La corporación está citada con carácter de revocación de los edictos de 16 de Noviembre, referente á casa calle Castilla número 171.

En la cárcel de Osuna ha fallecido el matado Antonio García Muñoz, condenado por esta Audiencia á la pena de un año ochocientos y 21 días de prisión correccional por el delito de disparos y lesiones.

En dicha cárcel ha ingresado para cumplir condena el rematado Antonio Fernández.

Don Victorino Urzaiz y Diaz. MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA Doña María Trinidad Gil y Robalo. Ha fallecido el día 13 de Diciembre despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su viuda, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral...

PEDID LOS AMONTILLADOS Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez. CASA FUNDADA EN 1730. Puntos de venta en Sevilla: BEBIDAS, Eduardo Gutierrez, San Lorenzo, 6 y 7.-NUEVA PAZ, Felipe Laza, O'Donnell, 7.-BEBIDAS, Francisco Diaz de la Gostia, Plaza del Pan, 5.

El coche número 2, llevando su correspondiente romolque, y marchando con vertiginosa rapidez. Segun escuchamos a uno de los viajeros, al llegar el tranvía frente a la casa de don Antonio Carmona, un sargento del regimiento de ingenieros interesado del conductor que detuviera el coche. Aquel, sin duda, no oiria la indicación y continuó su marcha. Entonces el sargento, intentó subir, y al perder el estribo, cayó entre el eléctrico y la jardinera, ocasionando el descarrilamiento de ésta, al pasar sobre el cuerpo del infeliz sargento. No necesitamos expresar, por ser facil de suponer, el pánico que tal suceso causó entre los viajeros, ni los gritos de espanto con que le reflejaron. Repuestas algun tanto de la alarma, algunas personas abandonaron el eléctrico, acudiendo en socorro del herido. El coche, una vez encarrilado, siguió su marcha, a la vez que un guardia civil que pasaba por el sitio de la ocurrencia se dirigió al cuartel de ingenieros a participar lo ocurrido. Dicho guardia, acompañado por soldados, regresó a la calle de Trajano, y con éstos condujo al sargento a la enfermería del cuartel de San Hermenegildo, donde fué curado por el médico del regimiento, don Francisco Sanjuan Bergallo, que le apreció dos extensas heridas en la cabeza, una de ellas de ocho centímetros; contusiones en distintas partes del cuerpo y la fractura de una de las piernas. El sargento se llama Angel Berrocal y es muy querido de sus compañeros y jefes. Su estado es muy grave, y al comprenderlo así, se lamentaba de no poder lograr ver a su madre, a quien esperaba en Sevilla para Pascua. A las siete y media ha sido conducido en una camilla al hospital militar.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio) La denuncia del "Heraldo". Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente y recibido con retraso).—La disposición de que fueran anoche recogidos los números del Heraldo puestos a la venta, está siendo objeto de animadisos comentarios. Anunciase que hoy se planteará en el Congreso un debate sobre ese asunto, iniciándolo el Sr. Canalejas y tomando parte en él el Sr. Blasco Ibañez y algunos otros diputados.

Resumen de la prensa. Madrid 13, 11 30 m.—El Imparcial insiste en pedir que se exijan responsabilidades a los que en ellas hayan incurrido como culpables de los últimos accidentes ferroviarios. El actual ministro de Obras públicas, señor Sanchez Toza, dice—es un hombre de talento y de entereza de carácter, que está dispuesto a luchar con las compañías ferroviarias, siguiendo el ejemplo de su antecesor; pero desgraciadamente los ministros pasan y las compañías perduran. Las Cortes pueden y deben hacer mucho y ahora que está abierto el Parlamento es preciso que se apruebe una ley que responda al estado de la opinión. En otro artículo El Imparcial elogia el acuerdo del ayuntamiento de Alcalá de Henares, que se propone costear el bautizo al primer niño de padres pobres que nazca al comenzar el siglo próximo. Las corporaciones municipales, provinciales, industriales y artísticas—añade El Imparcial—deben solemnizar la entrada del nuevo siglo con actos de caridad. El Liberal afirma que el Sr. Sol y Ortega ha sido el único intérprete fiel de la masa anónima de la opinión al atacar al gobierno. Este ha bajado la cabeza ante los razonamientos de fuerza lógica incontestable con que el orador republicano le demostró que había despreciado al país y al Parlamento. Añade El Liberal que la Deuda se liquidará al fin, pese a los gobiernos y partidos gubernamentales confabulados para realizar un corte de cuentas. El Globo ocupase de la intervención del Sr. Moret en el debate político, respondiendo a las reiteradas instancias de la opinión. El elocuente orador expone en conjunto el criterio de los liberales acerca de la gestión política del gobierno. Nadie espere—añade el periódico fusio-

Batalla campal. Madrid 13, 11-45 m.—En una taberna establecida en los alrededores de la plaza de toros se ha librado una batalla campal entre varios individuos. Segun parece, varios cocheros que habían sido despedidos por su dueño, abofetearon a éste y después maltrataron a un inspector de policía y a varios agentes que intervinieron para restablecer el orden y apaciguar los ánimos. Los cocheros se dieron después a la fuga y hasta la fecha no han sido detenidos.

Consejo en Palacio. Madrid 13, 1-30 t.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina. En su discurso-resumen, el jefe del gobierno se ocupó de la marcha de los asuntos internacionales y manifestó que las potencias observan una actitud expectante en la cuestión del Transvaal, sin decidirse definitivamente a apoyar las pretensiones de Krüger ó desahuciarle. Habló también el general Azcárraga de la marcha de los debates parlamentarios y por último se ocupó de la situación de Marruecos, afirmando que el gobierno no tiene noticia de la supuesta agitación que allí existe, segun aseguran los corresponsales de la prensa extranjera. En el Consejo firmó la reina el decreto convocando para el día 30 la elección de senador por Burgos, en la que lucharán los señores Aznar y Landecheo. El resto de la firma careció de interés.

"El País" denunciado. Madrid 13, 2-40 t.—Ha sido denunciado el periódico republicano El País por su artículo titulado La nación de don Simplicio. Herido agonizante. Madrid 13, 2-45 t.—El repartidor del Heraldo que en la refriega de anoche fué herido por una vendedora, se encuentra agonizante. Las obras de defensa. Madrid 13, 5-40 t. (Urgente).—Los diputados a Cortes por Sevilla han visitado al ministro de Obras públicas, reiterándole el ofrecimiento de adelantar las 2.000 pesetas que faltan para completar los estudios de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir. El ministro ha aceptado el ofrecimiento y en el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria para reintegrar a los diputados sevillanos de la suma que adelantaron.

CONGRESO Sesión del 13 de Diciembre de 1900. Madrid 13, 4-6 t.—A las tres de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor marqués de Pozo Rubio. En el banco azul está el ministro de la Gobernación. El Sr. Montilla pregunta porqué facultades legales se recogió el Heraldo de anoche. El ministro de la Gobernación dice que por benevolencia autorizó la salida del pe-

diódico previa la retirada del artículo denunciado. Al Sr. Montilla no le satisface la contestación y anuncia una interpelación, aceptándola en el acto el ministro. El Sr. Montilla comienza asegurando que se ha cometido una infracción de las leyes mediante una medida dictatorial y reaccionaria. El Sr. Montilla combate la arbitrariedad que implica la suspensión de las garantías y censura la política del gobierno a cuyo frente figura el general del mariscal, a título de cambio, diciendo desempeña el cargo con repugnancia. El ministro de la Gobernación le interrumpe y el presidente de la Cámara (señor Villaverde) le llama la atención rogándole desista de los ataques personales. El orador insiste, afirmando no tiene importancia política el general Azcárraga. (La Cámara está animada. En la mayoría hay escasa concurrencia.) El Sr. Montilla pide al ministro de la Gobernación manifieste lo que decía el artículo denunciado, para ver qué artículo de la ley de orden público se ha infringido. Censura la imprevisión de las autoridades que, en cambio, provocaron un alboroto serio. Termina el Sr. Montilla lamentando que el actual gobierno ataque las libertades que tanta sangre han costado al país. (Bien.) El ministro de la Gobernación dice que se da a un asunto de escaso interés una importancia inusitada. (Rumores.) Deñende al general Azcárraga y se niega a leer el artículo del Heraldo causa de la denuncia de ayer, y afirma que la colisión obedeció a un interés de empresa. El Sr. Canalejas: Es inexacto. El ministro de la Gobernación sigue sosteniendo que el gobierno procurará por todos los medios que impere la ley en defensa de los intereses de la nación. (Rumores.) El señor Montilla rectifica, insistiendo en que se ha infringido la ley, incurriendo el señor Ugarte, puesto que lo ha autorizado el caso, en responsabilidad ministerial. El ministro con las colecciones del Heraldo y El Imparcial a la vista consigna que en 1898 el gobierno liberal hizo lo propio con los citados diarios. Varias voces: Había guerra y previa censura. El Sr. Montilla recuerda así, consignando la diferencia que existe entre las circunstancias actuales y las que entonces atravesábamos, hallándonos en guerra con el extranjero. (Bien.) El Sr. Blasco Ibañez censura duramente al gobierno y a las autoridades de Pamplona por lo ocurrido con El Porvenir Navarro. Refiriéndose al caso del Heraldo, dice que está injustificada esa medida. Lee el artículo denunciado, y pregunta qué hay en él que obligase a la autoridad gubernativa ordenar la recogida de los ejemplares. ¿Es el conde de Caserta—pregunta—un poder público? En párrafos muy elocuentes censura la conducta reaccionaria del gobierno. (La mayoría oye el discurso en silencio. Los liberales y los republicanos aplauden con entusiasmo.) El ministro de la Gobernación dice que el Sr. Blasco Ibañez ha necesitado el asentimiento de los liberales dinásticos. (Estos protestan ruidosamente, dirigiendo frases duras al ministro de la Gobernación.) Los ministeriales siguen guardando silencio. El Sr. Silveira sonríe. El ministro de la Gobernación afirma que en el artículo leído se han alterado algunos párrafos. Esta afirmación produce un escándalo en la Cámara. El Sr. Blasco Ibañez termina su discurso protestando enérgicamente de lo dicho por el ministro. Telegramas de provincias Un éxito Valladolid 13, 11-29 m.—En el teatro Calderón de esta ciudad se ha estrenado una obra titulada Los tres pericos, original del escritor vallisoletano Julio Pardo. La obra obtuvo un éxito brillantísimo, siendo el autor llamado gran número de veces a la escena en medio de ruidosas y entusiastas ovaciones. La nueva obra se estrenará muy en breve en Madrid. "Meeting" socialista Vigo 13, 11-30 m.—Se ha celebrado un meeting socialista para pedir que cese la suspensión de las garantías constitucionales. Pronunciaron discursos los compañeros Pablo Iglesias, Vazquez y otros, acordándose en definitiva enviar un mensaje al gobierno, solicitando que se restablezca en todas las provincias la normalidad. Detalles de una catástrofe Badajoz 13, 1-20 t.—En el tren mixto de Cádiz han llegado a esta capital tres de los heridos del descarrilamiento ocurrido ayer entre las estaciones de Covecollera y Almadenejos. Uno de los heridos se apellida Rodríguez y era revisor del tren. Los otros dos, Ganigues y Alonso, ambulantes. El primero tiene una pierna rota y está grave. Los demás solo tienen heridas leves. La catástrofe ocurrió en el kilómetro 200 a las tres de la madrugada, no recibiendo los primeros auxilios hasta después del amanecer, cuando llegó el tren mixto ordinario. Este no traía ni médicos ni recursos de ningún género. Dicho tren no salió del lugar de la catástrofe hasta las doce del día, a pesar de las reclamaciones de los viajeros, que exigían se pudiese cuanto antes en marcha. Los viajeros llegados a esta ciudad atribuyen el descarrilamiento a la vertiginosa velocidad que llevaba el tren por la inclinada pendiente que existe en aquel sitio. Se acusa como responsables del descarrilamiento al maquinista y al fogonero por su impericia. Los heridos permanecieron muchas horas debajo de los vagones destruidos sin recibir auxilios de ningún género. Aquí se dirigen aces censuras a la compañía por la pasividad demostrada y la poca prisa que se dió en mandar socorros. La señora que resultó muerta era esposa del médico de Higuera Vargas, D. Alberto Perez, y viajaba con dos hijas, las que al ver el cadáver de su madre prorrumpieron en desgarradores gritos, aumentando la angustia de los que presenciaban la desgarradora escena. La otra herida grave quedó en Castuera. (Sigue a la cuarta plana)

Grandioso surtido en botas y zapatillas suizas, de corte elegantísimo y gran abrigo. Depósito, M. Perez. Sierpes, 83. El mejor regalo de Pascua, reloj remontoir de acero, máquina fina garantizada por un año y cadena elegante. Todo por 12 pesetas, Sierpes, 49, Bazar-Lozano. Optica y ortopedia.—Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño El Bazar Médico, situado en la calle Sierpes, número 92, se recomienda por sí solo, y por los precios asignados a toda clase de gafas, lentes, bragueros, fajas para señoras y demás artículos del ramo de optica y ortopedia, y compárenlos con los de los demás establecimientos; despues el público juzgará.

El fin de un suplicio DE NUESTRO CORRESPONSAL DE BARCELONA Encargado en mi calidad de reporter, de visitar a D. Ramón Navarro, Ronda de San Antonio, núm. 48, 4.ª. Barcelona, tuve el gusto de encontrarme con una persona que se apresuraba en demostrarme su satisfacción. Tendría mucho gusto, dije a D. Ramón Navarro, de saber de usted mismo, cómo despues de haber sufrido tanto ha llegado a recobrar la salud. «Con gusto declaro, me explicó, que debo este resultado a las Píldoras Pink, que han hecho para mí lo que ningún otro remedio pudo hacer. Sufría cruelmente desde hace dos años de dolores de estómago, que no me dejaban vivir. El mal había progresado de tal modo, que no podía digerir nada, y que la menor cantidad de alimento que tomaba me provocaba dolores atroces, y me veía obligado a escoger con el mayor cuidado mis alimentos para atenuar estas crisis. Hoy, gracias al empleo de las Píldoras Pink, que tomé siguiendo el consejo de un amigo que las había tomado también, me hallo transformado. Puedo comer de todo sin experimentar la menor pesadez ni dificultad en la digestión, y puedo asegurar que el estado de mi salud es excelente.» Al mismo tiempo que felicité al Sr. Navarro, me hice la reflexión de que las Píldoras Pink, que son el mejor reconstituyente de la sangre, por este medio habían restablecido la normalidad de las funciones del estómago. Además, y esto es un hecho reconocido, son muy eficaces para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia y el reuma, enfermedades causadas por pobreza de la sangre. Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y C.ª, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en Lorenzo Ruiz y C.ª, José María y C.ª, Sevilla, y en todas las farmacias al precio de ptas. 4 la caja, ó ptas. 21, las seis cajas. Nuestro representante para España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Debe usarse El POLVO BEL produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número sueen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan a tomar purgantes. Véase mañana anuncio en 4.ª plana. Pídase en las principales farmacias.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 34 (esquina Rivero) SERVICIO ESMEERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Cabrito a la andaluza. Cebierros en casa desde 5 pesetas en adelante, para a calle 6.ª.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Por disposición de esta Compañía, a contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección ó Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 69, a cargo de don Isidro Martínez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla. Noviembre 12 de 1900. PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA PLATOS DEL DIA PARA HOY Paella a la valenciana Menudo a la andaluza. Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones. Menudo Jueves y Domingos. Cebierros para la calle de 250 pesetas en adelante. —En casa, desde 2 pesetas.

BALBONTIN Grandes destilerías de anisados de vino. —Feria, 100. Subasta Por acuerdo de los dueños y de los albaceas testamentarios de la excelentísima señora condesa de Torrecuellar y viuda de los Corbos, se sacan a pública subasta dos casas en esta ciudad, una principal con cochera y media paja de agua en la calle de la Cuna, número 8 antiguo, 65 moderno y 18 actual, y otra contigua, calle del Azoiafo, número 31 antiguo, 3 moderno y 6 actual. El acto tendrá lugar el lunes 17 del corriente, a las doce de su mañana, en el estudio del notario don José María Prieto, calle Rivero, núm. 7, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Un herido grave Esta tarde ha ocurrido un desagradable suceso, motivado por los tranvías, en la calle de Trajano. A las cinco y media pasaba por dicha via

En la noche del 9 de los corrientes y sitio conocido por Mayorque, término de Lebrija, fué herido de un tiro de escopeta el vecino de aquella villa José Guerrero Muñoz, por José Castellano Montes. El herido fué auxiliado por el médico titular, que calificó la lesión de grave. La guardia civil detuvo al agresor, ingresándolo en la cárcel a disposición de aquel juzgado. En las inmediaciones de Guadalcanal han sido detenidos por la benemérita los gitanos Juan Romero Ríos y Cristóbal Perez Reyes, vecinos de Sevilla y Córdoba, respectivamente, a los que se suponen autores del robo de caballerías cometido en Fuentes de Cantos a D. Teodosio Fernandez Amaya.

Esta tarde ha marchado a Umbrete el inspector provincial de Sanidad, doctor Labrador, para estudiar la triquinosis. Ayer regresó de Utrera donde ha permanecido una temporada haciendo ejercicios de tiros al blanco, el regimiento de infantería de Granada número 34. La fuerza ha hecho el viaje a pie, saliendo a las nueve de la mañana de ayer de Dos-Hermanas, llegando a esta sin que ocurriera accidente alguno durante el mismo.

Por la comisión mixta de reclutamiento ha sido excluido temporalmente del servicio activo de las armas el mozo Cristóbal Delgado Periañez, del distrito de San Bernardo, y declarados soldados a Tomás Lopez Villalón, de Pruna; José Morales Morillo y Eustaquio Quesada Corrales, de Sanlúcar la Mayor; Juan José Bermudez Gomez, de Coripe; Eligio Fernandez Navarro, de Alcolea del Río, y Manuel Rodriguez Valencia y Antonio Rodriguez Gallardo, de Constantina.

El sábado próximo marchará al Coronil, en cuya iglesia predicará en dicho día, el guardian del convento de Capuchinos fray Diego de Valencia.

Se encuentra en Sevilla el vicepresidente de la Comisión provincial don Agustín Ternero ó Ibarra.

Esta mañana ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial señor marqués de Esquivel.

Completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en Carabanchel, ha llegado hoy procedente de Madrid, el novillero sevillano Antonio Moreno (Machaca.)

La comisión mixta de reclutamiento ha conminado con el máximo de la multa a los ayuntamientos de Tomares, Garrobo y Villaverde del Río, por no haber cumplido dichos municipios con lo dispuesto en la real orden de 8 de Julio último.

De Hacienda. Ha dejado de prestar sus servicios en la inspección regional el oficial tercero don Mariano Palacios, por haber sido trasladado a la de Lugo, sustituyéndole en esta el de igual clase D. Antonio Amor Jurado.

La Dirección general de Clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda una orden de consignación con el haber anual de 5.200 pesetas a favor de D. Joaquín Guichot y Parodi, catedrático numerario de dibujo del Instituto de Sevilla, jubilado por real decreto de 20 de Octubre último; otra con la pensión anual de 825 pesetas a favor de D.ª Leonor Caballero García, viuda del capitán D. José Muñoz Costa.

La ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura ha remitido a esta delegación de Hacienda dos libramientos consignados a favor de D. Antonio R. Escudero y D. Simón de la Rosa.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 2.477.74 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 263.804.88 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 74.906.09, a ídem urbana 37.535.95, a ídem industrial 73.998.30, a recargos municipales por contribuciones 26.061.92, al impuesto sobre utilidades 28.972.49, al de derechos reales 9.671.62, al de círculos y casinos 2.310 con 57 céntimos, a aduanas 9.714.72 y a demás recursos del Tesoro 583.12.

Es un hecho que lo más eficaz contra los tos, son las píldoras, jarabe y pastillas de S. Blas, del Liedo, Lemus, F.ª del Correo.

Para regalos en las próximas Pascuas, presenta en sus escaparates el Bazar de la Campana las novedades en relojería de oro, plata, acero y nickel, de todas las marcas.

La... «Harina Plástica», es tan necesaria en las casas como el pan. A pesetas 1.50 paquete en todas las farmacias.

Son importantísimas las ventas que se están realizando en estos días en la sucursal de Los Docks, Tetuan 31, por estarse terminando el gran saldo de camisetas de invierno, que recibió procedentes de Barcelona, Los Docks, Tetuan 31.

No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable y sobre todo si esta es del estómago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio a las primeras dosis. Pídanlo en las farmacias bajo el nombre de Estómago Artificia! ó polvos del Dr. Kuntz.

La prueba más elocuente del éxito tan rápido cuanto arraigado que ha obtenido el inestimable dentífico Odol, nos la ofrece los envenenados conceptos que, en vano viene contra el mismo, en las columnas de los periódicos, quien ha sentido muy honda la preponderancia de aquel antiséptico de la boca, en el decaimiento súbito del negocio que venía haciendo.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el Balsamo antirreumático de Orive. En Sevilla farmacia del Globo.

Convalecencia. Vino Pinedo de Kola compuesto. Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Otalarruehi. Representación en Sevilla, Hiniesta, 33. Arriendan un piso Francos, 28, almacén de los sin rivales pianos de Tegerina hermanas. Cambios y reparaciones. «Catunambú» tostadero de café.—Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma. O'Donnell, 9.

ber que del min... (que a... cecid... drama... cención... stación... ro, ha... caria y... de una... joven... ar todos... hecho a... una pa... pal las... uedo ha... diche... taba por... urbar l... os. poco ha... a indivi... e la res... pragra... 07... Ha... e por ca... 12? ... salía... de su p... esistió... mala la... había co... e ocurri... cabía co... ill Per... osible... y para... ueña de... atriomio... presentad... en perd... entencia... opos y... daver... pareja... los que... los Reyes... corbo de... mbre ce... y al par... custodias... ahero an... en prese... diligenc... e perdie... 5 años... causa... a de la... humedo... renes pa... S... de la tar... g, núm... ndose un... pal Fra... la ca... nstituci... e guard... ido tras... on del... osé Balle... os her... n la pla... detuvo... as, parec... izado ar... el que... lo y Al... dijo no e... tal de... munici... Sebastián... dano en... os Olmedo... practica... viduo q... el terrap... desde... la mu... al sufrir... el puen... tiles... ora 86 e... 2; máxi... A las m... etros; A... del relat... or la tar... la ma... cicio del... Sr. Am... Palacio... cuenta a... compue... Palomino... nados en... no debió... cuenta e... la comis... ón de... ersas fin... a Henech... onstruc... Dnefas y... corporac... acor acc... erente... ceido el... condon... de un... en corre... esiones... ondo pa... antonio B...

... SGCB2021

donde le fueron administrados los últimos sacramentos. Era una pobre sirvienta de Valladolid, que no alcanzándole los recursos para llegar hasta Badajoz, tomó billete hasta Ciudad Real; pero en el camino un viajero se condolió de su miseria y le pagó el billete para que siguiera hasta el término de su viaje, debiéndose a esto que le ocurriera la desgracia.

Otro de los heridos graves es un viajero apellidado Peralta, que quedó en el hospital de Don Benito.

Telegramas del extranjero Ingleses y boers

Defendiendo la negativa
Berlín 14.—El canciller ha pronunciado un nuevo discurso del reichstag defendiendo la negativa en recibir al presidente Krüger, sin cuidarse de la aprobación de unos y las censuras de otros.

Cierres de Bolsas
Madrid 13, 4 t.
4 por 100 interior 71'00
4 por 100 fin de mes 71'07
4 por 100 exterior 77'80
4 por 100 amortizable 79'75

Diarios oficiales

La GACETA llegada esta tarde a Sevilla publica las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden disponiendo que todos los empleados de la Península e islas adyacentes, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan a disposición de las Juntas municipales del censo durante los días en que se estimen indispensables sus servicios.

Anuncios de los registros de las minas tituladas Segunda y Tercera Cartagenera.
Contribuciones.—Edictos de las agencias ejecutivas de Sevilla, Lora del Río y La Roda, sacando a subasta varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Profesión religiosa

Por persona llegada hoy de Madrid, sabemos que en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, se ha celebrado con gran solemnidad la profesión religiosa de la Srta. María Josefa Rodríguez Jurado, hoy sor Josefina María del Amparo, hija del Sr. D. Adolfo Rodríguez de Palacios, quien con tal motivo se encuentra en la corte, acompañado de su distinguida familia.

Noticias regionales

Ayer habían experimentado bastante alivio todos los heridos de la catástrofe de Vacar, que se hallan en el hospital de Córdoba. Si continúa la mejoría del más grave, Casimiro León, se le practicarán la operación quirúrgica que su estado requiere. En cambio sigue en situación desesperada el niño Antonio Jimenez Gallardo, a quien arrolló un tren en la línea de Ecija el mismo día en que ocurrió el choque.

drone le hizo con un revólver un disparo que no llegó a alcanzarle. Allí no tuvo más remedio que rendirse ante la fuerza del número, haciendo entrega del reloj, 75 pesetas en billetes de Banco y seis ó siete en calderilla que llevaba en los bolsillos. Los malhechores le devolvieron el reloj, quizá porque era prenda de lujo para ellos, y después pasieron pies en polvorosa.

En Hinojos han sido detenidos los vecinos de dicha villa Antonio Vayo de la Rosa (A) Quintín, José Díaz de la Rosa y Joaquín Mateos, el primero de estos sujetos como autor de la herida grave causada en el vientre a su cuñado Pedro Díaz Mateos (A) Maleta, herida que le ocasionó la muerte a la media hora, y las causadas a sus sobrinos, hijos del anterior, Juan y José Díaz de la Rosa, en el costado izquierdo y parte superior del muslo del mismo lado, respectivamente, ambas de pronóstico reservado; y el José y Joaquín Díaz, como autores de las contusiones originadas al Antonio Vayo en la cabeza y hombro izquierdo con una silla, y herida en el vientre, también de pronóstico reservado.

Bandidos en Linares

A las once de la mañana de ayer presentaron en el domicilio del cura de Linares D. Luis Montes, dos sujetos llamados Pedro Torres y Francisco Porcel Moya y le exigieron con amenazas el dinero que tuviese en su poder. Negó a entregarlo el sacerdote; pero al verse acosado por los criminales logró ganar el patio de su casa y luego los de las casas inmediatas, saltando las paredes.

trás de los fugitivos y lograron echar mano a Porcel, entregándole a la benemerita. Estos atracos han producido gran sensación por no haberse dado jamás en Linares hechos semejantes.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día 13: Entrados: Vapor Skodsborg. Salidos: Vapor español San Fernando, de 970 toneladas, capitán Hilario Mendiluce, en lastre, para Huelva; Cabo Esparte, de 1.010 toneladas, capitán Juan Amezaga, con carga general, para Marsella. Despachados: Falucho Santo Domingo, de 10 toneladas, patrón Manuel Sanchez, en lastre para Tanger; laud Rosita, de 28 toneladas, patrón José A. Cordero, con la drillos, para Cádiz; laud Purísima Concepción, de 16 toneladas, patrón Pedro Marín, con carga general, para Estepona; vapor Fortuny, de 1.354 toneladas, capitán Abarca, con carga general, para Londres; laud Juanita, de 18 toneladas, patrón Francisco García, con ladrillos, para San Fernando; vapor Nahorsal, de 532 toneladas, capitán Ransck, con carga general, para Dunde y Neweske.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 13 de Diciembre Servicio para el 14. Jefe de día, el coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

BOLETIN COMERCIAL

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 9 bueyes, 7 vacas, 0 novillos, 3 uteros, 1 eral, 15 afojos, 1 ternera, 13 carneros, 0 machos, 9 ovejas, 1 cabra. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'65 a 1'80; novillos, uteros erales y afojos de 1'75 a 2'00; terneras de 2'00 a 2'05; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 a 1'45. Precios al público: Reses mayores de 1'80 a 2'00; ternera de 2'75 a 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 a 1'60.

Mercedos de cereales de Sevilla

CLASES Precios reales Medida ó peso quintal
Afrecho rebasa 27 a 29
fino 26 a 27
basto 26 a 27
Alpiste 53 a 55 fanega
Altramuces 23 a 28
Alverjones 48 a 49
Avena negra 23 a 24
Idem rubia 23 a 24
Cañamones 72 a 74
Carillas 41 a 43
Cebada del país 30 a 31
Idem estremaña 30 a 31
Centeno 35 a 37
Escala 22 a 23
Garbanzos gordos 124 a 136
Id. regulares 82 a 96
Id. medianos 58 a 66
Guljas 42 a 44
Habas tarragonesas 48 a 52
Id. mazaganas 44 a 46
Id. chicas 45 a 47
Harina de primera 19 a 20
Id. de segunda 19 a 20
Id. tercera 14 a 15
Maiz 43 a 45 fanega
Mijo 74 a 78
Panizo 42 a 45
Sémola 19 a 20
Trigos barbilla 46 a 48
Id. Blanquillo 48 a 51
Id. cerrados 54 a 59
Id. mezclilla 52 a 56
Id. pintones 54 a 58
Id. tremés 48 a 51
Yeros 48 a 50
Zaina 32 a 34

Entrada total de hoy: 2.500 arrobas nuevo Aceite vendido: 2.500 arrobas nuevo. Precio: nuevo, de 46 1/2 a 47 1/4.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
Santa Lucía, virgen y mártir.
SANTOS DE MAÑANA
San Nicasio, obispo, y compañeros mártires.
I. VIRGILIA
Oficio y misa de la Intraoctava, rito semidoble, color celeste.
CUARENTA HORAS
El Jubileo se gana en la Parroquia de Santa María Magdalena.
SECCION DE ESPECTACULOS
FUNCIONES PARA HOY
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media. La Macarena.—A las ocho y tres cuartos. El guitarrico.—A las nueve y tres cuartos. Las malas lenguas.—A las once. El fondo de baul.

Contra el Linfatismo, REUMATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO, ESCROFULISMO y en los casos de debilidad general, y Convalecencias, lo más indicado es el

VINO ESCRIVA

que contiene 50 mgr de yodo por oncharafa, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distingúese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas. Véndese al precio de 4 ptas. en todas las buenas farmacias de España. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Centro de delineación
Se hacen toda clase de proyectos planos y dibujos, Jesús, 3, bajo.
Para CRISTIANA, GOTEMBERG, COPENHAGEN y ESTOCOLMO, vapor sueco
MALAGA
saldrá de Cádiz hacia fines del mes actual.

Milagrosos confites
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROEB ANTISIFILÍTICO
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente, y en cinco ó seis días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de la orina, y en veinte ó treinta días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de veinte años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, que no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona.

La legítima ALEMANA Special Export PILSENER BEER MARCA "Brandt"
Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídense esta reconocida rica cerveza en todas partes.
Único importador en España
Jaekel Handwerck, Málaga
ESTABLECIDA EN 1885
Almacén al por mayor de cervezas extranjeras

LOS LABRADORES!
FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA, se admite toda clase de encargos-composturas, y transformaciones de alhajas, a precios económicos: -ay existencia en objetos de novedad, surtido de relojes precios de fábrica.
Bálsamo "Neuralgine"
Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.
PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE.
CURA COMO POR ENCANTO.
ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.
Ninguna preparación en la tierra igual a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Hygienic Medicine, C.º, London.
-De venta en las principales farmacias y droguerías.

CONSULTA DE Malos Especiales
de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincia.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 28, 7.º (frente Orlantrava)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Hemorragia (fijos). Cáncer.
Llagas, chancros, verrugas, Fomada Koel, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid.
Consultas gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranas.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Curar radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS
ELIKIRYVON
Del Mismo Autor: ERGOTINA
Pisos
En calle Céspedes, número 15, se arriendan pisos de nueva construcción é independientes, á precios módicos. En la misma casa dan razón.
Se arriendan las casas calle Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º y Encarnación, 16. Razón Rioja, núm. 13.

Se arrienda la casa número 1 de la calle Conde de Ibarra.
En la misma calle número 5 está llave ó informarán.
HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
A los propietarios
Recibos de arrendamiento.
En buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la Administración de este periódico.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Linea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Para AMSTERDAM el vapor holandés OBERON
Saldrá del puerto de Cádiz el 21 del mes actual.
Admite carga para dicho puerto, Rotterdam, HAMBURGO, Bremen, Moscon, San Petersburgo, Danzig, Riga, Nisberg, Stettin, Amberos y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Nueva York, Baltimore, Batavia, Sa-narung, Soerabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos.
Consignatario en Cádiz, César Lovental, Aduana, 6.
Linea regular entre Cádiz é Italia
Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO.
El vapor holandés HELENA
Saldrá del puerto de Cádiz el 20 del mes actual.
Admite carga para dichos puertos y á flete corrido, con conocimientos directos, para Trieste, Fiume, Túnez, Malta, Alejandria, Pireo, Galatz, Braila, Batoum, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro, como también para puertos de Rumania, de China, Japón y posesiones inglesas.
Consignatario en Cádiz, César Lovental, Aduana, 6.